



Ciudad de la Costa, 16 de enero de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 019/2025 ACTA N° 03/2025
Exp. 2025-81-1330-00023

VISTO: VISTO: Que el Gobierno Municipal se encuentra abocado al mejoramiento de los espacios públicos de la ciudad.

RESULTANDO: La solicitud de compra cuyo objeto es la adquisición de un combo de living para la Plaza la Amistad, ubicada en Av. Oribe y Av. Giannattasio, El Pinar.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va asignar al Proyecto Mejora Red Vial y Espacios Públicos.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido informe presupuestal, según informe con fecha 16 de Enero de 2025 realizado por el referente presupuestal Christian Lopez.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 03, de fecha 16 de enero de 2025 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:

1- APROBAR EL GASTO DE \$ 48.000 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CUARENTA Y OCHO MIL) A LA EMPRESA MACHADO NATALIA ALDANA RUT 216663420015, POR CONCEPTO DE COMPRA DE JUEGO DE LIVING (DOS SILLONES, MESA Y PUF) PARA SER COLOCADO EN LA PLAZA LA AMISTAD, UBICADA EN AV. ORIBE Y AV. GIANNATTASIO, EL PINAR.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Mathías Conde
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA